

COMUNICADO 7 DE 2021
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
AMPLIACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO

La Universidad Nacional de Colombia, consciente de su responsabilidad como Universidad del Estado y faro intelectual de la nación, se ha constituido en un espacio amplio de diálogo y construcción de propuestas para superar, no solo la actual coyuntura, sino también las crisis estructurales de nuestra sociedad colombiana.

Después de implementar, desde 2020, 14 cátedras sobre problemas colombianos, propusimos al país, junto con otras universidades, seis temas de reflexión para consolidar propuestas de solución a la crisis, mediante la *Carta universitaria a la nación colombiana*. Así mismo, el pasado 21 de mayo el Consejo Académico de la Universidad aportó al país siete ideas para superar la crisis. De la misma manera, los diferentes Centros de Pensamiento de la Universidad han presentado al país diagnósticos y propuestas concretas y realizables a corto, mediano y largo plazo en torno a nueve temas transversales de la actual coyuntura. Estas propuestas se han publicado en nueve cartillas que están disponibles para su lectura en <https://convergenciacolombia.unal.edu.co/>

Consecuentemente, la Universidad Nacional de Colombia debe garantizar la continuidad de sus actividades de formación, investigación y extensión. Hoy, más que nunca, el país necesita de la Universidad Nacional viva, activa, solidaria y sostenible. La actividad formativa e investigativa, desarrollada con calidad desde la Universidad, se armoniza plenamente con la búsqueda de soluciones para superar la crisis y construir un mejor país desde la educación y el conocimiento.

Para cumplir exitosamente con las actividades pedagógicas de las asignaturas de los programas de pregrado y posgrado, es necesario extender el calendario académico, ampliando la fecha de cierre del periodo 2021-1. La modificación de la Resolución 772 de 2020 de Rectoría, que definió el calendario académico para 2021, se viene acordando con los consejos de sede y será oficializada la próxima semana.

Con el fin de que docentes y estudiantes culminen adecuadamente sus actividades académicas, dependiendo del nivel de avance que cada una de ellas presente, el Sistema de Información Académica (SIA) estará abierto para la consolidación de calificaciones desde el 18 de junio y hasta el 6 de agosto de 2021.

Invitamos a docentes y estudiantes para que, de común acuerdo y lo más pronto posible, establezcan el plan de actividades y evaluaciones que les permitan, garantizando la calidad, alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos. Adicionalmente, informamos que se mantendrán las garantías académicas que durante los últimos semestres se han establecido con ocasión de la pandemia.

La plataforma *Convergencia por Colombia* <https://convergenciacolombia.unal.edu.co/> es un espacio de diálogo constructivo y de ambiente propicio para escuchar y proponer soluciones a la actual crisis desde los diferentes territorios. Esta plataforma cuenta con cientos de propuestas de personas y grupos sociales de todo el país, caracterizados por una gran diversidad de visiones e intereses.

Invitamos a toda nuestra comunidad universitaria a continuar aportando conocimiento y propuestas de solución en el diálogo nacional. Es responsabilidad de la Universidad Nacional de Colombia contribuir desde la formación, la ciencia y la innovación a las indispensables transformaciones sociales de nuestro país.

Bogotá D.C., junio 10 de 2021

RECTORÍA

VICERRECTORÍAS Y DIRECCIONES NACIONALES Y DE SEDE